



# PRONUNCIAMIENTO



www.cladem.org



REDCLADEM



CLADEM



clademregional



## #25N

**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**

### Violencia de género #LaOtraPandemia

Este 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, desde el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de las Mujeres, (CLADEM), reiteramos nuestra exigencia a los Estados de resarcir la deuda que tienen con las mujeres, garantizando su derecho a gozar de una vida libre de violencias.

La violencia basada en razones de género es un flagelo que impacta a la mitad de la población, afecta de manera desproporcionada a niñas y adolescentes, lesiona sus vidas y resquebraja el tejido social.

Pese a que la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención Belém Do Pará), establece obligaciones a los Estados Parte, pocos han emprendido acciones efectivas para modificar la cultura patriarcal que rige todas las prácticas y costumbres en la cotidianidad de las mujeres, vulnerando con ello sus derechos y libertades.

Aun cuando en la región se ha logrado la promulgación de leyes, el establecimiento de instancias especializadas y el diseño de políticas públicas, la violencia contra las mujeres persiste, se diversifica en nuevas modalidades más crudas y sin una respuesta eficaz desde el sistema de justicia. Muestra de ello es el aumento de la violencia contra las defensoras de derechos humanos y las mujeres que contienden u ocupan cargos públicos y de poder.

Luego del periodo de confinamiento decretado en varios países debido a la pandemia de la COVID 19, las alertas sobre el aumento de situaciones de violencia doméstica contra las mujeres, violencia sexual contra las niñas, desapariciones y feminicidios, han ido en aumento.

Las actuales restricciones sanitarias que rigen en la mayoría de los países debido a la pandemia, no deberían limitar ni impedir el acceso de las mujeres y las niñas a los servicios integrales de atención y protección ante la violencia de género. Servicios que han sido declarados esenciales y que deben ser accesibles en todo momento para garantizar protección y auxilio a las víctimas. Pero que sin embargo, no se ha priorizado, por lo que no se ha destinado presupuesto que garantice la salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, nos preocupa que, en la región, algunos países minimizan la existencia de la pandemia y sus graves consecuencias sobre la vida de las mujeres y las niñas, en especial aquellas que viven discriminación por raza/etnia, discapacidad, condición de salud, se encuentran en situación de pobreza, lejanía de los centros de salud u otros contextos que las colocan en una situación de mayor vulnerabilidad.

Llamamos la atención respecto del acceso a la justicia que, de suyo, enfrenta serios obstáculos en nuestros países, éstos se profundizan en medio de las restricciones a la movilidad, limitación de servicios y ausencia de políticas de atención especializadas para las mujeres, niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual y denegación

de justicia en contextos de emergencia sanitaria, ello reduce dramáticamente la posibilidad de investigar para que estos delitos no queden impunes y disponer medidas de protección adecuadas para cesar la vulneración de derechos humanos de mujeres y niñas, o prevenir la amenaza de ser vulnerados.

Exigimos a los Estados, hacer cumplir la plena vigencia y el respeto a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, en particular el derecho a una vida libre de violencias, para ello es necesario que se garanticen presupuestos públicos para que las instancias cuenten con los recursos necesarios que permitan implementar las normativas existentes, hacer operativos los protocolos y procedimientos, contar con personal calificado y sensibilizado, ofrecer acogida y protección y, posibilitar que se repare de forma integral el daño causado y garantice su no repetición.

**¡Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio!**

**#NiUnaMenos  
#NosQueremosVivas**

*Mujeres usando el derecho como herramienta de cambio.*